

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'05 cts.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.

Redacción y Administración, Mayor, 24

La correspondencia al Administrador

Congreso de Sociedades Económicas EN CARTAGENA

Artículo 1.º En los días 10 al 15 de Septiembre próximo se reunirá en Cartagena, el segundo Congreso de Sociedades Económicas de la región valenciana.

Art. 2.º La celebración de este segundo Congreso se acordó, en el primer celebratio en Valencia en el pasado año 1909.

Art. 3.º La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena, es la organizadora del Congreso. Las sesiones se celebrarán en el Salón de actos de la Sociedad.

Art. 4.º Cada Sociedad Económica nombrará entre sus socios residentes ó correspondientes, representantes directos para el Congreso. Cada representante ó delegado, no tendrá más representación que la de una Sociedad.

Art. 5.º Tendrá voz y voto en el Congreso cuantos delegados concurren a él, y solamente voz, los demás socios de las Económicas que estén representadas.

Art. 6.º En las cuestiones que hayan de decidirse por votación, cada Sociedad Económica representada, tendrá un solo voto.

Si los representantes de ella fueren más de uno, se pondrán de acuerdo entre sí, para emitir este voto único.

Art. 7.º Todos los socios de la Económica de Cartagena, tendrán voz en las deliberaciones del Congreso, pero en las votaciones solo tendrán un voto, según el artículo 6.º.

Art. 8.º La formación del Cuestionario del Congreso, se hará del modo siguiente:

Cada Sociedad Económica, formulará los temas que tenga por conveniente, y los comunicará a la de Cartagena. Esta coordinará los temas propuestos y redactará el Cuestionario definitivo, que será circularizado a todas las Económicas de la región.

Art. 9.º Las Sociedades Económicas serán ponentes de los temas que hayan designado, y deberán presentar Memorias y conclusiones a la de Cartagena antes del 15 de Agosto. Las conclusiones de las memorias, se imprimirán y enviarán a las otras Sociedades en lo que reste del indicado mes.

Art. 10. La Mesa efectiva del Congreso la constituyen:

El Presidente, que lo es el Director de la Económica de Cartagena que convoca el Congreso.

Cuatro Vice-presidentes, elegidos en la sesión preparatoria, de entre los Directores ó Presidentes de las Económicas que concurren, y a falta de éstos, de entre los Delegados de las mismas.

Un secretario general, que lo será el de la de Cartagena y dos secretarios de actas elegidos en la sesión preparatoria.

Art. 11. En el debate de los temas se podrán consumir tres turnos en pró y tres en contra; ningún orador podrá invertir más de quince minutos en su discurso, ni más de diez en la rectificación que se le conceda, los ponentes no consumen turno; quedando prohibidas las alusiones políticas y religiosas.

Art. 12. En la sesión de clausura la Mesa dará cuenta de las conclusiones aprobadas, se nombrará la Comisión ejecutiva que ha de cumplimentarlas, y tendrá lugar la despedida de los señores Congresistas.

Art. 13. La Económica de Cartagena dispondrá la publicación de las Memorias presentadas, las deliberaciones tenidas y las conclusiones aprobadas por el Congreso, en tiempo y forma convenientes.

Art. 14. Hasta el día cinco de Septiembre los Directores ó Presidentes de las Económicas remitirán de oficio relación detallada de los señores socios que deseen concurrir al Congreso, para facilitarles la correspondiente cédula de identificación y de congresistas.

Los socios de la Económica de Cartagena se proveerán en la Secretaría de su correspondiente contraseña; a la prensa se facilitarán los medios para el cumplimiento de su misión.

Art. 15. A cada representante que concurre al Congreso, se le concederá una distinción especial, y a cada Sociedad adherida un Diploma de Cooperación.

Art. 16. Cuantos casos puedan ocurrir no previstos en este Reglamento, serán resueltos por la Económica de Cartagena como organizadora antes y después de la reunión del Congreso, y por la Mesa efectiva de éste, mientras esté constituida.

El anterior Reglamento fué aprobado por la Comisión organizadora en sesión celebrada el día veinte de Junio de 1910.

El Director, Francisco Ramos Basca-

ña.—El Secretario general, Antonio Martínez Mañón.

CUESTIONARIO PRIMERO

«Los cambios internacionales: Vigilancia de la ortodoxia económica y mirada retrospectiva a nuestra política nacional respecto del asunto.»

Ponente: Excmo. Sr. D. Elías Torro y Monzó, Senador por las Económicas de la Región Valenciana y Catedrático de la Universidad Central.

SEGUNDO

«Geografía Agrícola: Necesidad de vulgarizar el conocimiento del subsuelo.»

Ponente: D. Fernando B. Villanate de la Económica de Cartagena é Ingeniero de Minas.

TERCERO

«La Prenda Agrícola: Necesidad y urgencia de su planteamiento para el desarrollo del Crédito Agrícola.»

Ponente: D. Rafael Ramos y Bascaña, de la Económica de Cartagena y Registrador de la propiedad.

CUARTO

«Intervención positiva que las Sociedades Económicas de Amigos del País pueden y deben tener en las obras circulares y post-escolares.»

Ponente: D. Félix Martí y Alpera, de la Económica de Cartagena y Director de la Escuela Graduada A. de esta ciudad.

QUINTO

«El problema como nuevo factor social y político.»

Ponente: Excmo. Sr. D. Manuel Irazo Beneito, del Consejo Nacional de la Producción, ex-diputado a Cortes y socio numerario de la Económica de Valencia.

SEXTO

«Mancomunidad de Municipios para fines de carácter agrícola.»

Ponente: Ilmo. Sr. D. Eduardo Jiménez Valdivieso, socio numerario de la Económica de Valencia y Secretario de su Excelentísima Diputación Provincial.

SEPTIMO

«Obra de tierra barnizada de Manises (Valencia).»

Ponente: D. Francisco Martínez Martínez, Abogado, Anticuario y socio de la Económica de Valencia.

OCTAVO

«La Marina mercante española después de la ley protectora de 14 de Junio de 1909.»

Ponente: D. José María Zamalac-regui y Prats, de la Económica de Valencia, Catedrático de la Universidad y Secretario de la Liga Marítima.

NOVENO

«Ventajas de asociar árboles forestales a los cultivos agrícolas de la Región de Levante.»

Ponente: Excmo. Sr. D. Ricardo Gordón Stárico, de la Económica de Murcia, Inspector general de Montes, é Ingeniero jefe de la Repoblación forestal de la Cuenca del Segura.

DECIMO

«Consideraciones acerca de la producción caballar y mular en la Provincia de Murcia.»

Ponente: D. Salvador Martí y Guel, de la Económica de Murcia, Inspector de Higiene pecuaria y Vocal del Consejo de Agricultura y ganadería de la provincia de Murcia.

UNDECIMO

«Conveniencias y medios de extender la cultura, prescindiendo de la acción directa del Estado.»

Ponente: La Económica de Alicante.

Mantenedores: Ilmo. Sr. D. Federico Clemente Ayala, Presidente de la Económica de Alicante y Abogado y D. Luis Pérez Bueno, Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de aquella capital.

Cartagena 15 de Agosto de 1910.—El Director, Francisco Ramos Bascaña.—El Secretario General, Antonio Martínez Mañón.

Club disuelto

fundóse en Filadelfia la sociedad llamada «El Club de las Solteras», de cuyo reglamento la cláusula primera prohibía el matrimonio, bajo severas penas, a todas las mujeres que socias del Club fueran. Miss Brown, iniciadora y digna presidenta, fué en los primeros tiempos la socia más severa; organizaba «mitines» y daba conferencias, en donde declaraba al hombre cruda guerra, logrando, en pocos días, cazar muchas adeptas. Poco después mostrase Miss Brown menos guerra a las socias observaban

y no sin extrañeza el cambio que, haciendo su digna presidenta, hasta que el otro día tuvieron la sorpresa de recibir en casa invitación atenta para la boda próxima de Miss Brown, cuya fiesta se ha celebrado, siendo magnífica y espléndida. Reuníase el Club al punto; la vicepresidenta del hecho inverosímil dio detallada cuenta y se tomó el acuerdo de que se disolviera. la sociedad llamada «El Club de las Solteras». Y a fin de que el acuerdo fielmente se cumpliera, determinaron todas, sin voces ni protestas, seguir el noble ejemplo que dió la presidenta. Y dentro de dos años quizás en Filadelfia con éxito funcione alguna entidad nueva: el «Club de las Casadas» en el que sólo sean socias, las procedentes del «Club de las Solteras».

Renato.

Correo francés

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Orán el vapor correo de la Compañía trasatlántica general francesa «San Agustín» que manda el capitán Martinetti, conduciendo a su bordo, además de la correspondencia internacional y la carga general, ciento dieciséis pasajeros.

Esta noche a las ocho, después de recoger la carga que aquí tiene consignada, la correspondencia y el pasaje, se irá a dicho barco con rumbo a los puertos de Orán y Marsella.

EL BGO DE CARTAGENA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente a la Presidencia del Consejo de Ministros.

La semana taurina murciana

«Si queridos amigos míos, aquí tenemos una empresa de cuerpo entero, sin «joanas», que no tiene ná... y lo tiene todo... como que existe el mayor elemento para conseguir cuanto puse de desearse, esos papeles que con grandes números dicen... mil pesetas... estos están en la caja por pa-

quetes de cien... una broma de miles de pesetas, por algo el gran Fuentes manda cartas asegurando su llegada el día dos de Septiembre, quiere estar unos días entre sus amigos pasando después a esa población.

Las cuatro corridas que en estas se celebrarán, tiene cada una sus simpatías y atractivo, tengo la seguridad que los aficionados de pura sangre presenciarán la lidia de los 24 toros.

«¿Cómo dejar una corrida?» «¿Cuál de ellas?» Fijándose bien la cita es para las cuatro, yo confieso quien desde que supo la combiña no sueña nada más que con «corrupe-tos...» pero en buena bis tauro-maca.

La animación es bien extraordinaria, la taquilla recoge diariamente cientos de pesetas y es de esperar que antes de ocho días esté hecho todo el abono.

Genaro, el gran empresario, demuestra completa satisfacción, espera ver coronada su gran obra que formará época en los anales de la tauromaquía murciana.

Esta mañana me manifestaba que tenía carta de todos los ganaderos.

«¿Qué te dicen amigo Genaro?» El Duque me manifiesta que son seis catedrales los que tiene separados para el día 4, y que espera serán ovacionados el día del desajonamiento.

Tengo gran confianza en los seis, serán bravos y nobles, bien podrá lucirse Fuentes, Mazzantinito y Pazos. Parladés y Teodoro del Valle, están entusiasmados, tienen segura la conquista de todas estas plazas.

Vamos que no eres exagerado en decir como empresario el que quiere más que levante el dedo, y como aficionado estoy contento y deseoso que haya un buen día de toros en el mes de Septiembre.

Fuentes, Mazzantinito, Pazos, Bombita, Machaquito, Bienvenida, Limerío y Gallito, siete niños que quitan el sueño de verdad.

Las cuatro corridas cuestan trece pesetas, con derecho de timbre.

«¡Cartageneros a Murcia!» «¡Vivan los toros!» «¡Viva Murcia!» «¡Viva Genaro!»

PALITROQUES

Notas municipales

Para la sesión que mañana tarde a las cuatro y media, ha de celebrar nuestra excelentísima corporación municipal, han sido señalados para su despacho los siguientes asuntos.

amiga, compañera fiel y llena de abnegación para alentarle en sus trabajos y en sus luchas.

A veces sentíase Ned acometido de brusca tristeza, y cruzaba su frente una arruga. Pensaba en las últimas palabras de su padre, en las violencias de que era capaz el viejo inventor, y temía por lo porvenir.

Entonces Luciana sabía calmar su espíritu y desvanecer sus temores.

En Barcelona habíanse instalado en el Hotel Internacional, en la rambla del Centro.

Esta Avenida que, sin igualarse a los Campos Elíseos, es sin embargo muy hermosa, prolonga hasta el muelle sus árboles seculares.

A Luciana le interesaba vivamente el espectáculo, nuevo para ella, de la multitud que por allí transitaba.

Como muchas parisienses, no había viajado nunca, y le divertía la idea de encontrarse en el extranjero, a centenares de leguas de París.

Quiso verlo todo: el puerto con su continuo valén de buques y barcos de pesca, el Jardín Zoológico y sus hermosas colecciones de fieras, y la catedral, en cuyo centro hay un jardín.

Ned se sonreía al ver aquella curiosidad incalculable, y como hablaba muy bien el español, le servía de guía.

Después de detenerse ocho días en la capital de

Empezaba a fastidiarse. Echaba de menos el París alegre y las cervecerías de Montmartre, donde tanto éxito había tenido.

Ned se hallaba demasiado ocupado para hacer caso de él.

Había hecho instalar un laboratorio junto a su casa de campo.

Interesábanle grandemente los proyectos de la locomoción submarina.

El sabio había triunfado de todas las objeciones. Había demostrado a su yerno que, fuera de dos ó tres cuestiones de orden secundario, sólo le faltaba capital para plantear su empresa.

«El establecimiento de una línea submarina entre Europa y América—decía—no es una cosa imposible en absoluto. Protegida por una estacada muy sólida, empezaría a establecerse en la misma costa, único punto donde son de temer las tempestades. A los veinticinco metros de profundidad, el mar está siempre tranquilo. Hoy es cosa de juego trabajar bajo el agua. Además de la campana de buzo ordinaria, tenemos a nuestra disposición el globo cautivo submarino del ingeniero Pratti del Pozo, que nos permitirá bajar a cualquier profundidad. Pero, como usted sabe, los dos continentes se hallan unidos por una meseta calcárea en el fondo del Océano, de nivel casi constante, y en

—¡Cuán feliz me hace vuestro regreso, hijos míos!—exclamó.—Ya sabéis que soy egoísta y que tengo necesidad de teneros a mi lado.

—Pues bien; de hoy en adelante, querido papá, no nos separaremos de tí—dijo Luciana dándole un cariñoso abrazo.—Vas a ver cómo te vamos a mirar los dos, ó mejor dicho, los tres—añadió.— porque espero que monsieur Coronel nos acompañará con frecuencia. ¿No es verdad, Ned?

—Cuento con ello.

A partir de aquel momento, la existencia de nuestros personajes siguió su curso regular.

Monsieur Colbert había asegurado a su hija un dote de cien mil francos.

A Ned le habían quedado unos veinte mil duros, que en América no hubieran sido nada, mientras que en París podían permitirle esperar durante algunos años la posición a que podía aspirar con su trabajo.

Aunque Tom Punch no podía ser útil a nadie, Ned Hattison no había querido separarse de él.

El exmayordomo de William Boitton le había dado numerosas pruebas de adhesión y cariño.

Sin embargo, en aquella decoración pequeña, que no se parecía en nada al suntuoso hotel de su antiguo amo, en aquella casa modesta y arreglada, Tom Punch no estaba a su gusto ni mucho menos.